

## Seremi de Agricultura y SAG: Llaman a la comunidad adquirir frutas y verduras en locales establecidos por brote de mosca de la fruta

**E**l Seremi de Agricultura, Guillermo Procuriza, y el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, hicieron un llamado a la comunidad a adquirir frutas y verduras en locales establecidos de Copiapó, y de esta manera contribuir a control del brote de mosca de la fruta detectado en la ciudad.

Junto a la directora regional (s) del SAG, Mei Maggi Achu, la autoridad recorrió el terminal El Agro y posteriormente la Vega de El Palomar, donde se reunieron con dirigentes de ambos recintos comerciales, explicando los requisitos que deben cumplir los comerciantes.

“ Queremos que la gente se informe sobre esta plaga y cree conciencia de poder comprar productos que sean de locales establecidos, que sepamos cuál es su procedencia, y no com-

prar de manera clandestina productos que ingresan por las vías que no corresponden y eso, a su vez, nos lleva a que tengamos esta plaga aquí en la comuna”, dijo el secretario regional ministerial.

Agregó que pudieron reunirse con la presidenta de El Agro, Minta Godoy, quien les dio a conocer los controles que se mantienen al interior del terminal, con el propósito de prevenir entrada de nuevos ejemplares en medios de transporte, entre otras acciones.

Procuriza señaló que

“ tenemos a toda nuestra gente, a través del SAG, desplegadas y rea-

lizando todos los protocolos y conductos que se tienen que abordar ante este tipo de campañas, y por supuesto que esperamos prontamente tener un buen

resultado y poder erradicar nuevamente la mosca de la fruta”.

Por su parte, la directora regional (s) del SAG, explicó que actualmente todo producto vegetal que ingrese a este terminal, a la Vega de El Palomar, o cualquier punto de venta, debe contar con documentación que acredite el origen de la carga. De no cumplir con este requisito, los productos no pueden ser comercializados.

Desde la perspectiva de los consumidores, enfatizó que

“ es fundamental que las personas compren en lugares establecidos por que los fiscalizamos constantemente, exigiéndoles facturas y guías de despacho para asegurar que sus productos vienen de zonas autorizadas y sin riesgo de introducir la plaga”.

Finalmente, reiteró el llamado a vecinos y vecinas, especialmente del sector alto de la ciudad y de El Palomar a que puedan colaborar con la campaña, permitiendo la entrada del personal del SAG debidamente identificado, quienes realizan labores de revisión de trampas, monitoreo de árboles frutales y otras acciones de vigilancia y control.

